



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1764 de 2024

S/C y Carpeta Nº 3872 de 2023

Comisión de Industria,
Energía y Minería

PRESIDENTE

Elección

VICEPRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

ETIQUETADO DE SEGURIDAD DE VEHICULOS NUEVOS A LA VENTA

Normas

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 17 de abril de 2024

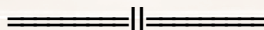
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Gabriel Tinaglino, Presidente (ad hoc).

Miembros: Señores Representantes Sebastián Cal, Pablo Fuentes, Narcio López, Nino Medina y Martín Melazzi.

Secretario: Señor Guillermo Geronés.

Prosecretario: Señor Carlos Curbelo.



SEÑOR SECRETARIO (Guillermo Geronés).- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente.

SEÑOR REPRESENTANTE MEDINA (Robert Nino).- En virtud de que aún no hay acuerdo con respecto a quién ejercerá la Presidencia en este período, proponemos como presidente *ad hoc* al señor diputado Gabriel Tinaglino.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar la propuesta del señor diputado Medina.

(Se vota)

—Cinco en seis: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Gabriel Tinaglino)

SEÑOR PRESIDENTE AD HOC (Gabriel Tinaglino).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Como segundo punto del orden del día, corresponde elegir a un vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE MEDINA (Robert Nino).- También estamos analizando a quién se designará para ocupar la Vicepresidencia. Por eso proponemos la postergación del punto para la próxima reunión, si están de acuerdo.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos que definir el régimen de trabajo.

Si les parece bien, mantenemos el mismo día y horario de reunión que en los últimos años, es decir, los días miércoles, del 1° al 18 de cada mes, a la hora 10.

(Apoyados)

—En la lista de asuntos entrados tenemos una solicitud de entrevista de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida, por un tema que ya venía planteándose, relativo al envasado de la cerveza y su comercialización, que involucra, sobre todo, la planta de Minas.

Según el régimen de trabajo que establecimos, podríamos recibirlos el día 15 de mayo. Entiendo que en la medida en que esta solicitud entró el 11 de marzo de este año, sería oportuno no esperar tanto y recibirlos antes.

SEÑOR REPRESENTANTE CAL (Sebastián).- Realmente, coincido con usted. Es vergonzoso que manejemos estos plazos para recibir a una delegación que pide una audiencia a esta Comisión.

También quiero dejar constancia en la versión taquigráfica de que me parece un acto de infantilismo no haber hecho *quorum*. Es verdad que no siempre hemos tenido mayoría de la coalición de gobierno en las reuniones de la Comisión, pero me parece que es un tema del que cada uno se tiene que hacer cargo.

Si esa delegación viene, le voy a pedir disculpas por los plazos en que vamos a recibirlos, tres meses después de que pidieran audiencia, porque antes no tuvimos chance de recibirlos ya que no tuvimos *quorum* para sesionar. Debo decirlo frontalmente porque es lo que pienso y porque me parece lamentable que cuando alguien nos pide una reunión digamos: "Ah, no, porque aquel no entró y aquel otro no va a estar, yo no entro". No podemos entrar en eso porque me parece que no nos lleva a ningún lado. Creo que hay que hacerse cargo. En esos casos, hay otras opciones. En vez de no entrar y no hacer *quorum* para recibir a un sindicato que quiere venir a hacer un planteo, se

puede entrar y dejar la constancia en la versión taquigráfica. Yo no les voy a decir cómo se tienen que manejar, pero la verdad es que me parece que es una falta de todo.

SEÑOR REPRESENTANTE MEDINA (Robert Nino).- Tratando de mantener el clima con el cual hemos trabajado en esta Comisión en tiempos anteriores, debo decir que no son de recibo las palabras del diputado Cal, por supuesto, sobre todo con quienes hemos cumplido asiduamente concurriendo a esta Comisión y, además, llegando en hora. Sabemos lo que es vivir en el interior y todo lo que implica cumplir con los desafíos en la capital.

Por lo tanto, apelando a la buena voluntad y a que efectivamente podamos encaminar el trabajo, estamos de acuerdo con lo propuesto para recibir -como primer punto del orden del día de la próxima reunión a esta delegación.

SEÑOR REPRESENTANTE FUENTES (Pablo).- A modo de introducción, debo manifestar que en conversaciones con los trabajadores de Fábricas Nacionales de Cerveza -agremiados en FOEB supe que hay ciento veinte o ciento cincuenta empleados cuyos puestos de trabajo han sido amenazados y que ahora estarían en el seguro de desempleo -por lo que tengo entendido, ya que la empresa que importa las cervezas en lata -ellos lo van a explicar bien es la misma que produce en el Uruguay. Por una cuestión meramente económica esta empresa estaría trayendo los productos y no los elaboraría, en este caso, en la planta de Minas.

Sabemos que hay un nerviosismo importante, sobre todo en el ámbito de estas ciento veinte familias y también a nivel comercial porque, indudablemente, no son sueldos para nada despreciables. Tenemos que estar todos contestes en la Comisión ante su posible cierre porque es una fuente muy importante de trabajo y luego ver cómo proseguimos en el plenario.

SEÑOR REPRESENTANTE CAL (Sebastián).- Más a mi favor, todavía: reafirmo lo que dije. Si estamos hablando del riesgo de que ciento cincuenta personas puedan perder su fuente de trabajo -según lo que entendí, creo que no admite mayor demora. No sé por qué no se los convocó antes. Digo esto porque no sé si hay voluntad de parte del Frente Amplio en cuanto a dar las mayorías igualmente, aunque por el motivo que sea alguien no venga desde Artigas o de cualquier otro departamento.

Yo no tengo ningún problema en venir la semana que viene, mañana, el viernes, el sábado o el domingo para recibir a un sindicato que tiene la preocupación de perder ciento cincuenta empleos. ¡Ningún problema tengo! Quiero saber si vamos a tener número o no para dar *quorum* a esta comisión si se repite esa situación. No tengo problemas en que sea, incluso, el próximo domingo.

Nada más.

SEÑOR REPRESENTANTE MEDINA (Robert Nino).- Estamos proponiendo una reunión extraordinaria de esta Comisión para la próxima semana. Según lo expresado, todos estaríamos contestes en recibir a la delegación. Solicitaremos a la Secretaría que haga las gestiones correspondientes. Si puede ser el mismo día que nos reunimos perfecto y si es antes, no hay problema.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR REPRESENTANTE CAL (Sebastián).- Solicito un intermedio de cinco minutos y que se consulte al sindicato, porque esto no admite demoras. En todo caso, sería ideal tratar de convocarlos para el día de mañana ya que muchos legisladores estamos en la capital.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero aclarar algunos detalles porque hay cierta cronología en los hechos.

El tema del sindicato de la bebida con la situación de la cerveza, concretamente, fue todo un proceso que llevamos adelante el año pasado. A propósito, se aprobó un proyecto de resolución votado por la unanimidad de la Cámara de Representantes. El mensaje fue al Poder Ejecutivo, pero obtuvimos cero respuestas. Quiere decir que la Comisión se movió en tiempo y forma, hizo la solicitud y advirtió lo que iba a pasar, que es lo que está sucediendo ahora. Ese es un punto para aclarar.

Otro punto refiere a no llegar al *quorum*. Obviamente, el quórum debe mantenerlo el oficialismo, y eso se viene repitiendo no solo en esta temática, sino en varias. Hablo de la ausencia de los diputados y de las diputadas oficialistas. Eso debe constar en la versión taquigráfica.

Hoy tampoco tenían el número; y como el Poder Ejecutivo hizo caso omiso a la solicitud de corrección del Imesi -no se le pedía nada del otro mundo atendiendo lo que pedían los trabajadores, se agravó la situación. Entonces, la pregunta es ¿hay voluntad política? ¡Obvio que la hay! Ahora bien, el tema es si el oficialismo tiene voluntad política a nivel del Ejecutivo para corregir lo que solicita el sindicato de la bebida. Esa es la gran pregunta que hago a los diputados oficialistas.

SEÑOR REPRESENTANTE CAL (Sebastián).- No era mi intención generar un debate, pero creo que en algún momento hay que decir las cosas.

No veo ninguna parte del Reglamento de esta Cámara ni de la Constitución de la República que diga que únicamente la responsabilidad de dar *quorum* a las comisiones es del oficialismo. ¡No lo veo en ninguna parte! Me parece -lo dije y lo reafirmo- que es una irresponsabilidad tanto del oficialismo como de la oposición no dar *quorum* para abordar un tema que involucra a ciento cincuenta puestos de trabajo. Creo que la irresponsabilidad ha sido de ambas partes en cuanto a cómo se ha manejado el tema. Podemos entrar con esas chicanas en otros temas menos importantes como, por ejemplo, si cambiamos el nombre a una calle o a una escuela, pero cuando hablamos de ciento cincuenta puestos de trabajo o de ciento cincuenta familias que no saben si mañana se van quedar sin trabajo, no da como para ponerse a joder con esas cosas.

Esta es mi opinión y la vuelvo a reafirmar. Más allá de eso, no puedo dar una respuesta por el Ejecutivo porque no pertenezco al Poder Ejecutivo. Sí estoy totalmente afín a convocar al Ejecutivo -de hecho, ya lo propongo para que nos dé una respuesta -son ellos los que nos la tienen que dar; acá no vengo a ser abogado del Poder Ejecutivo en el sentido de si tomaron alguna resolución con respecto a la minuta que se votó en la Cámara de Representantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con el mayor de los respetos, puedo recomendar al diputado Cal que lea la versión taquigráfica de una de las reuniones en las que se trató este tema en la Comisión de Hacienda. Allí se solicitó la presencia del Ministerio de Economía específicamente para tratar este tema. La respuesta está ahí.

SEÑOR REPRESENTANTE CAL (Sebastián).- Le vuelvo a decir que no estoy para ser abogado y mucho menos del Ministerio de Economía. Voy a ser el primero en darles en la cabeza si ellos se niegan a venir por un tema en el que están en juego ciento cincuenta puestos de trabajo, como recién se hizo mención. Si se niegan a venir, seré el primero en ser duro con esa actitud.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que podemos votar un intermedio de cinco minutos para hacer las consultas correspondientes. Luego, en base a las respuestas del sindicato y, si estamos

todos de acuerdo, los recibiríamos mañana. La otra opción podría ser el miércoles de la semana que viene a las diez de la mañana.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Si están de acuerdo, hacemos un intermedio de cinco minutos.

(Apoyados)

—La Comisión pasa a intermedio.

(Es la hora 13 y 35)

—Continúa la reunión.

(Es la hora 13 y 39)

Pedimos al señor secretario que nos informe el resultado de la comunicación con el sindicato de la bebida.

SEÑOR SECRETARIO.- En comunicación con la Secretaría de la FOEB nos han dicho que es poco probable que mañana pudieran asistir a la reunión puesto que tienen un congreso y ya tienen mucha gente ocupada. Van a contestar en un rato si pueden venir el miércoles próximo. Luego les comunico la decisión, y en caso afirmativo, citaríamos a la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para la próxima reunión tendríamos que analizar los diferentes proyectos que están a estudio de la Comisión para saber cuáles seguirían en tratamiento y cuáles podrían archivarse, por la fecha en que estamos. El señor secretario nos va a hacer llegar una lista con las diferentes iniciativas.

Uno de los temas a considerar en la próxima reunión sería este. Vamos a esperar la respuesta de la FOEB para saber si hacemos una reunión extraordinaria mañana jueves o el miércoles de la semana que viene.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- En su oportunidad, habíamos estado a punto de iniciar el tratamiento del proyecto relativo al etiquetado de seguridad en vehículos. Si mal no recuerdo, habíamos sugerido algunas delegaciones. Me gustaría que en la próxima reunión pudiese concurrir el diputado Hugo Cámara para que nos explicara el proyecto.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Propongo como primer punto del orden del día de la reunión del 15 de mayo que se incluya el proyecto relativo al etiquetado de seguridad en vehículos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la propuesta del señor diputado Melazzi.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.